



Ayuntamiento de Siles

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FALHN con carácter temporal

Estando próximo a quedar vacante el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Siles (Jaén), reservado a Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, por jubilación de la funcionaria que ocupa la plaza en propiedad, cuyas características se relacionan en Anexo, se anuncia que la Entidad Local está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 48 y siguientes del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Tablón de anuncios electrónico y Portal de transparencia del Ayuntamiento de Siles, y del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Jaén.

ANEXO

Puesto	Secretaría-Intervención
Subescala	Secretaría-Intervención
Categoría	Tercera
Complemento de Destino	24
Complemento Específico mensual	920,26 euros

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Siles, a fecha y firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Francisco Javier Bermúdez Carrillo